



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN, MÉXICO.

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Mantenimiento de canales, instalación y reparación de brocales, coladeras pluviales y redes de drenaje.				
DESCRIPCIÓN:				
Este servicio consiste en dar mantenimiento a los cauces naturales o artificiales que transportan agua pluvial y/o sanitaria, sistema de drenaje y alcantarillado, para tener una buena conducción y desalojo de aguas pluviales y de desecho a fin de evitar inundaciones.				
FUNDAMENTO LEGAL:	<p>Artículos 2, fracción I, 3 fracción VI, 4, fracción V, 34 fracción I, 44 fracción XIV, 45 fracción I, 67 fracción II y III, 68 fracción II y 83, de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios.</p> <p>Artículos 78 fracción V, 93, del Reglamento de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios.</p> <p>Artículo 62 fracciones I, XI y XIV, del Reglamento Interno de Organización y Funcionamiento del Organismo Público Descentralizado para la prestación de los servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tultitlán, Estado de México.</p>			
DOCUMENTO A OBTENER:	Orden de trabajo	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB:	No aplica
		X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando sea solicitado mediante oficio, vía telefónica y/o de forma presencial cumpliendo con los requisitos, y que sea competencia del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tultitlán, México.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica			
REQUISITOS:	ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:	
PERSONAS FÍSICAS				
<p>1. Oficio de petición dirigido al titular del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del municipio de Tultitlán, México, solicitando el servicio.</p> <p>Reporte vía telefónica, vía electrónica, presencial o por escrito. Datos a proporcionar en el reporte:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Nombre completo del solicitante. b) Número Telefónico para dudas o mayor información. c) Domicilio o ubicación exacta del sitio donde se realizará el servicio (entre que calles se encuentra). 	Si	1	<p>Artículos 125 fracción I, 126 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Artículo 3, 115, 116 y 118 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de México y Municipios; artículo 108 fracción III, del Bando Municipal de Tultitlán, Estado de México.</p>	



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
<p>I. Oficio de petición dirigido al titular del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del municipio de Tultitlán, México, solicitando el servicio.</p> <p>Reporte vía telefónica, vía electrónica, presencial o por escrito. Datos a proporcionar en el reporte:</p> <p>a) Nombre completo del solicitante. b) Número Telefónico para dudas o mayor información. c) Domicilio o ubicación exacta del sitio donde se realizará el servicio (entre que calles se encuentra).</p>		Si	I	<p>Artículos 125 fracción I, 126 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Artículo 3, 115, 116 y 118 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de México y Municipios; artículo 108 fracción III, del Bando Municipal de Tultitlán, Estado de México.</p>				
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
<p>I. Oficio de petición dirigido al titular del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del municipio de Tultitlán, México, solicitando el servicio.</p> <p>Reporte vía telefónica, vía electrónica, presencial o por escrito. Datos a proporcionar en el reporte:</p> <p>a) Nombre completo del solicitante. b) Número Telefónico para dudas o mayor información. c) Domicilio o ubicación exacta del sitio donde se realizará el servicio (entre que calles se encuentra).</p>		Si	I	<p>Artículos 125 fracción I, 126 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Artículo 3, 115, 116 y 118 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de México y Municipios; artículo 108 fracción III, del Bando Municipal de Tultitlán, Estado de México.</p>				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 días hábiles							
COSTO:	Gratuito		Fundamento Jurídico: No aplica					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	No	TARJETA DE CRÉDITO	No	TARJETA DE DÉBITO	No	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No
DONDE PODRA PAGARSE:	No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	Siempre que cumpla con los requisitos.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Si aplica							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Organismo Público Descentralizado, para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México.				Saneamiento y Alcantarillado				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Ing. Eloy Espinosa Montoya, Director General del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México.						
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Isidro Fabela			NO. INT. Y EXT.:	72-A		
COLONIA:	Barrio de Nativitas		MUNICIPIO:	Tultitlán, Estado de México				

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

55 2620 8900



Seguimos Transformando Tultitlán



@22_24Tultitlan



Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas.	
LADA:	TELEFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	58883333		116	No aplica	atencionausuarios@apast.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	Oficina externa Zona Oriente (Planta tratadora "La Isla")				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	C. Lucio Leonel Gutiérrez Fragoso.				
DOMICILIO:	CALLE:	Av. de los Robles esq. Calle Olivo.		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	Fracc. La Isla.		MUNICIPIO:	Tultitlán, Estado de México	
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.	
LADA:	TELEFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuántos días tardan en ir a realizar el trabajo?				
RESPUESTA:	Dependiendo de la disponibilidad				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué se utiliza para la limpieza de un canal?				
RESPUESTA:	Personal de campo, herramienta y maquinaria.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Puedo hacer por mi cuenta una coladera frente a mi domicilio?				
RESPUESTA:	No, ya que compete al Organismo el equipamiento público urbano de la red de alcantarillado.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
No aplica					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		02 de febrero de 2024.
Lic. Berenice Castro Fernández Subdirectora general	Ing. Eloy Espinosa Montoya Director General	

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

55 2620 8900

Seguimos Transformando Tultitlán



@22_24Tultitlan

www.tultitlan.gob.mx



Seguimos Transformando Tultitlán